INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REFRESCOS Y BEBIDAS ECUATORIANAS S. A. - REYBEC, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.009

Señores Accionistas de:

REFRESCOS Y BEBIDAS ECUATORIANAS S. A. - REYBEC

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de REFRESCOS Y BEBIDAS ECUATORIANAS S. A. - REYBEC, durante el ejercicio económico que termina el 31 de diciembre del 2.009.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas a nivel mundial se resumen a continuación en los estados financieros deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

Ecuador registró una inflación anual del 4,31% en el 2009 frente a la tasa de 8,83% reportada en el 2008. En el 2009, la economía ecuatoriana, dolarizada desde el 2000, debió soportar los efectos de la crisis mundial y la caída del precio del crudo.

Ecuador fijó para el 2010 un salario mínimo unificado de 240 dólares para los trabajadores del sector privado.

El producto Interno bruto tuvo un crecimiento del 0,36%, esto, gracias a que el último trimestre del año, se evidenció una recuperación, por efecto de las políticas económicas internas implementadas y disminución de las consecuencias de la crisis financiera mundial.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.009, a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.009, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación de mercado, llegando a ser recordada la marca en poco tiempo.

- Apertura de varias agencias a lo largo del territorio del país ampliando la cobertura.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
13 DIC. 2010
OPERADOR 1
QUITO

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como continuar con el proceso de aumento capital.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.009 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.009, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.009, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma que reflejan activos por US$3'305 mil e ingresos por $1'645 mil.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

La administración recomienda que se concluya el proceso de incremento patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.010, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación e incursionar en proyectos de lanzamiento de nuevos productos ligado con una campaña sostenida de publicidad en medios.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

ING. RENE PALACIOS C.
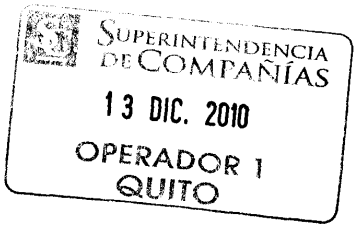
GERENTE GENERAL